

es de los Programas Presupuestarios que transfiera el Gobierno Federal a través del Ramo 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Periodo: Cuarto Trimestre 2022

Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realización en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	37.5			37.5			42.30769	Adecuación y normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestado		88.64	Validado
Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	62.5			62.5			57.69231	Adecuación y normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestado		92.31	Validado
Permite conocer el número de otros proyectos (Proyectos PROOIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como otro proyecto. Este indicador muestra la variación del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal actual respecto del ingreso disponible municipal o demarcación territorial de la Ciudad de México del ejercicio fiscal inmediato anterior. Los ingresos disponibles se refiere al Ingreso de Libre Disposición, según lo señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y está compuesto por los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que en su caso, reciben del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico. Excluye Transferencias Federales (Estructuradas e Instructivas Directas de...	Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Descendente	0			0			0	Otras causas		100	Validado
El ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año (t-1) * 100		Propósito	Anual	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Ascendente	15.1968			15.1968			16.02727	Información Preliminar		105.46	Validado
Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación	Gasto ejercido del FORTAMUN por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Ascendente	100			100			100.00795			100.01	Validado

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:		
Monto FISDMF Asignado	\$	10,987,300.00
Importe de Financiamiento BANCORIAS ¹	\$	0.00
Amortizaciones 2022 ²	\$	0.00
Subtotal Financiamiento BANCORIAS	\$	0.00
Total de Recursos a Invertir	\$	10,987,300.00

1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANCORIAS

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTOS	15	41.60%	\$ 4,417,151.78	Deberá destinarse por lo menos el 40% de los recursos FISDMF a proyectos de incidencia directa, esta cantidad equivale a \$ 4,236,380.00	CORRECTO: el importe aplicable a Proyectos Directos cumple con el 40% requerido
COMPLEMENTARIOS	11	67.94%	\$ 6,140,161.86	Solo puede destinarse el 60% a inversiones de tipo complementario, este monto no puede ser superior a \$ 6,236,380.00	CORRECTO: Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
Subtotal por Proyecto	26	99.62%	\$ 10,557,313.64	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Recargo Social (Zap Urbano)	0	0.00%	\$ 0.00		
Población Urbana	19	69.84%	\$ 7,481,419.32		
ZAP Urbana	7	29.70%	\$ 3,155,894.32		
ZAP Rural	0	0.00%	\$ 0.00		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas

¿Qué dato quiere usar? Seleccione un dato

El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FISDMF, igual a: 11.35% de Acosante a datos de CONEVAL
Cantidad equivalente a \$ 1,202,793.55

Elige la información de: por lo que por lo menos debe invertir en Zap Urbana la cantidad de: \$
Quedan por Invertir: \$

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	26	99.62%	\$ 10,557,313.64	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 0.00

OTRAS ASIGNACIONES



+52 383 514 0238 | Presidencia, Colon # 16, Centro C.P. 59550 Villamar, Mich.

SRFT

2022

Informe Cuarto Trimestre 2022 Fondo 3 y 4

- Reporte Preliminar-SRFT

Informe Tercer Trimestre 2022 Fondo 3 y 4

- 11-EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO VILLAMAR 3ER. TRIMESTRE 2022

Informe Segundo Trimestre 2022 Fondo 3 y 4

- 11-EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO VILLAMAR 2DO. TRIMESTRE 2022

Informe Primer Trimestre 2022 Fondo 3 y 4

- 11-EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO VILLAMAR 1ER. TRIMESTRE 2022
- INDICADORES 1ER. TRIMESTRE 2022
- REPORTE FINAL 2022